

NCS Sociedades 2020

Fecha 22/07/2021

Versión 2.0.4

Impuesto sobre Sociedades 2020. Es obligatoria para todos los usuarios. Para acceder a esta aplicación es necesario tener instalada la versión 5.2.10 (o superior) de NCS Entorno Asesorías o la versión 2.6.1 (o superior) de NCS Declaraciones.

Contenido de la versión:

- **Socios.**
 - Se muestra el país para facilitar la identificación del socio extranjero.
 - Se añade la posibilidad del borrado completo de todos los socios del cliente.
- **Liquidación.** Se ha revisado el redondeo de la casilla 01330 porque a veces saltaba un aviso por una diferencia de un céntimo.
- **Telemática.** Se han añadido las opciones “Envío directo en nombre propio”, “Envío directo Colaborador Social” y “Consulta de Declaraciones Presentadas” (ver ayudas)

Contenido de la versión 2.0.3 de 12/07/2021:

- **Caracteres de la declaración.**
 - En Administradores se ha revisado el filtro para rellenar el apartado 'Declaración de los representantes legales de la entidad'.
 - Se han añadido unos campos fecha para las sociedades civiles (Ver ayudas).
- **Visores.**
 - Página 22. Se ha revisado la casilla 00527 que repetía el valor de la 00925.
 - Página 17. Se ha modificado porque no se generaba en el caso de tener valor solo en las casillas 01614, 01615 y 01616.
- **Liquidación.** Se ha revisado el funcionamiento de la reserva de nivelación aplicada de 2015 cuando hay que integrar todo lo pendiente.
- **Informes.** Se ha actualizado la opción de informes.

Contenido de la versión 2.0.2 de 06/07/2021:

- **Presentación telemática.** Se actualiza el envío de la página 26 que daba el error “Longitud incorrecta del registro”.
- **Visor.** Se actualiza la imagen de la página 24 según la corrección de errores publicada en el BOE el 3 de julio.

Contenido de la versión 2.0.1 de 29/06/2021:

- **Presentación telemática.** Se han activado las opciones de presentación telemática y chequear. Al pulsar el botón 'Telemática' o 'Chequear' se genera el fichero, se abre el programa de ayuda AEAT y el usuario debe importar los datos de la declaración para realizar la validación o presentación. El botón de 'Chequear' sirve para hacer una comprobación de errores previa a la presentación telemática. Tiene tres opciones de presentación telemática: Telemática en nombre propio, Acceso Apoderamiento y Acceso Colaborador Social. El fichero para la presentación telemática se guarda en el directorio C:\AEAT\sociedades 200-2020 con el nombre 200XNIF.TXT. Si graba el fichero PDF (resultante de la presentación) en el directorio \\ncsca\Declaraciones\2020 con el nombre NIF200.PDF podrá consultarlo en la pantalla 'Control de Estado'.
- **Visor.** Se ha activado el borrador del modelo 200 con el impreso publicado en la Orden HAC/560/2021, de 4 de junio (BOE de 8 de junio).
- **Formularios.** Se ha activado la presentación telemática de los formularios de 'Ajustes y deducciones', 'Personal Investigador' y 'Operaciones vinculadas'.
- **Compensaciones de bases y cuotas.** Se ha actualizado la importación del ejercicio 2019, si solo existía de ese ejercicio no traía el importe. Si ya ha realizado la importación debe revisar los datos y volver a realizarla.
- **Importación de NCS Contabilidad:** Se ha incluido la importación del “Personal fijo” y “Personal no fijo” a la pantalla de Caracteres. Para ello tiene que instalar el actualizador 1.11.6.1 de NCS Contabilidad disponible en el área de clientes de la web de NCS.

Contenido de la versión 2.0.0 de 03/06/2021:

- Actualizaciones legislativas de las pantallas y del cálculo de la liquidación.
- Actualización de las siguientes importaciones:
 - Caracteres de la Declaración.
 - Participaciones de la Declarante.
 - Balance, Pérdidas y Ganancias, Estados de cambio P.N. (I, II y III) y Aplicación del Resultado: importación de NCS Contabilidad, pendiente de la versión V.1.11.6.0 de NCS Contabilidad.
 - Distribución de los resultados.
 - Reservas de capitalización y nivelación.
 - Deducciones pendientes de aplicación (Doble imposición e Inversiones).
 - Compensación de bases y cuotas de ejercicios anteriores.
 - Pagos fraccionados: Modelo 202.
 - Notas del cliente.

- Actualizaciones del Informe Comparativo de la declaración actual y la anterior (acceso desde la pantalla de Liquidación).
- Actualización del Certificado del valor de las acciones.
- Actualización de los formularios “Ajustes y Deducciones”, “Personal Investigador” y “Operaciones con personas o entidades vinculadas” (el acceso de este último se hace desde e Modelo 232)

Instrucciones de instalación:

- 1.- Leer atentamente estas instrucciones y seguir el orden establecido.
- 2.- Salir de todas las aplicaciones.
- 3.- Descargar instalación NCS Sociedades 2020
- 4.- Comenzar la instalación. Debe realizar la instalación en el equipo Servidor.
- 5.- Entrar en la aplicación.